

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17050 VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad en San Román de Bembibre (León) el día 18 de junio de 2011, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente, 19 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de las cuantas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado de la sociedad "Viñedos y Bodegas Dominio de Tares, S.A.", censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación de las cuantas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado de la sociedad "Viñedos y Bodegas Dominio de Tares, S.A.", censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de las cuentas y del informe de gestión de la sociedad "Viñedos y Bodegas Dominio de Tares, S.A."

Quinto.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa al Accionista del derecho que le asiste, en virtud de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de capital, para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta, esto es, las cuentas anuales.

San Román de Bembibre, 16 de mayo de 2011.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110039634-1